**INFORME DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES**

**CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**SEPTIEMBRE DE 2018**

Formato CBN 1093

**Presupuesto Asignado Vigencia 2018**

El presupuesto asignado para la vigencia 2018 de la Contraloría de Bogotá, D.C., está conformado por dos unidades ejecutoras: Unidad 01: Que corresponde al presupuesto para el funcionamiento de la Contraloría de Bogotá y la Unidad 02: Que corresponde al presupuesto para el funcionamiento de la Auditoria Fiscal Ante la Contraloría de Bogotá, D.C.

En este orden presentaremos los valores respectivos, de acuerdo con lo registrado en el Decreto 816 del 28 de diciembre de 2017 así:

**Cuadro No. 01** 

A la Contraloría de Bogotá, D.C., en la vigencia 2018, le fueron adjudicados en su presupuesto inicial para la Unidad 01 $149.612.989.000.00 y al mes de septiembre se realizaron traslados presupuestales por un valor acumulado de $5.726.028.917 para financiar rubros de servicios

personales, gastos generales e inversión. Por tratarse de traslados, el cuadro refleja en el total de gastos columna modificaciones acumuladas como valor 0, pues es el producto de suma y resta de créditos y contracréditos.

Los traslados mencionados en párrafo anterior debieron realizarse por cuanto el presupuesto inicial asignado para la vigencia 2018 fue insuficiente para cubrir el valor de las necesidades reales de la entidad por concepto de pagos por vacaciones en dinero, pago por derechos de uso de listas de elegibles, seguros, papelería y útiles de escritorio, impuestos, tasas, contribuciones, derechos y multas y gastos de inversión.

De otro lado en el mes de septiembre se efectuó una reducción presupuestal por valor de $1.509.503.000.00. Esta reducción del presupuesto de la Contraloría de Bogotá, D.C., está sustentada por el Director Administrativo de la Contraloría de Bogotá mediante oficio con radicado 3-2018-25515 del 17-09-2018.

Con relación al presupuesto de la Unidad 02, el valor asignado para la vigencia fiscal 2018, fue de $349.080.000.00 y al mes de septiembre se realizaron traslados presupuestales por un valor acumulado de $80.000.000.00, para financiar rubros de Impresos y Publicaciones y Capacitación Externa.

La ejecución presupuestal de la Contraloría de Bogotá, D.C., se realiza de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Hacienda Distrital y se ha venido ejecutando atendiendo las diferentes necesidades institucionales y la normatividad vigente.

Así mismo, los ingresos que conforman el presupuesto de la Contraloría de Bogotá, D.C., vigencia 2018, para las dos unidades ejecutoras, provienen del presupuesto de la administración central que se trasladan mediante transferencias de conformidad con la programación del Plan Anual de Caja PAC y de los recursos propios generados por cánones de arrendamiento de los pisos 33, 34, 35, 36, 37 y sus aparcaderos marcados con los números 14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,37,38 y 53, ubicados en el Edificio de Avianca, distinguido con la nomenclatura (6-38 y 6-66) de la calle 16.

**Cuadro No. 02**



La composición del presupuesto está dada por: Servicios Personales Asociados a la Nómina con el 62,09%, Servicios Personales Indirectos con el 1,63%, Aportes Patronales Sector Privado y Público con el 21,41%, Gastos Generales con el 4,19%, Inversión Directa con el 10,59% y Pasivos Exigibles con el 0,09%, con respecto al total del presupuesto definitivo. De esta participación por componentes, el nivel de ejecución al 30 de septiembre de 2018 en Servicios Personales Asociados a la Nómina fue del 71,11%, Servicios Personales Indirectos fue del 95,52%, Aportes Patronales Sector Privado y Público fue del 71,03%, Gastos Generales fue del 56,44%, Inversión Directa 75,99% y Pasivos Exigibles fue del 100,00%.

Con relación a la Unidad 02, el presupuesto está dado solamente en los rubros de Gastos Generales, los cuales fueron presupuestados en $349.080.000.00. La ejecución presupuestal de esta Unidad ejecutora al 30 de septiembre de 2018 fue del 31.72%.

**RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2017**

Las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2017 de la Unidad Ejecutora 01, ascienden a la suma de $4.351.593.623.00, de las cuales $2.486.437.333.00 corresponden a gastos de funcionamiento y $1.865.156.290.00 a proyectos de inversión.

A 30 de septiembre de 2018 con base en actas de liquidación de contratos, se anularon reservas presupuestales de la Unidad Ejecutora 01 por valor de $3.559.512.00, para un total de reservas por valor de $4.348.034.111.00.

A 30 de septiembre de 2018 los pagos de reservas presupuestales de la Unidad Ejecutora 01 representan el 79.24% del total de las reservas constituidas.

Las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2017 de la Unidad Ejecutora 02, ascienden a la suma de $18.658.372.00 que corresponden a gastos de funcionamiento.

A 30 de septiembre de 2018 los pagos de reservas presupuestales de la Unidad Ejecutora 02 representan el 22.99% del total de las reservas constituidas.